



I JORNADAS DE COMUNICACIONES EN INVESTIGACION EDUCATIVA

La educación de adultos en contextos de encierro: la valoración de los internos

Sonia Gracia de Millán

Gladys Blazich

Laura González Foutel

gblazich@yahoo.com.ar

Este resumen muestra algunos resultados de la investigación “La Educación en Establecimientos Penitenciarios”. Algunos de los objetivos específicos propuestos fueron describir los perfiles sociodemográficos y académicos de las personas adultas privadas de libertad, como así también sus demandas y motivaciones referidas a la educación. La misma se llevó a cabo en dos establecimientos penitenciarios pertenecientes uno, al Servicio Penitenciario Provincial -ciudad de Corrientes (mujeres)- y el otro al Servicio Penitenciario Federal -ciudad de Resistencia (varones).

El perfil del sujeto adulto que aprende en este contexto, se obtuvo de la ejecución de un instrumento implementado también en el Programa Sócrates Acción Grundtvig 1 de la Unión Europea.

La muestra comprendió 326 varones y 20 mujeres, siendo el 88.4 % de nacionalidad argentina. En cuanto a su estado civil, el 45.8 % conforma parejas de hecho y el 30.8 % es soltero; el 49.9 % de los detenidos y tienen entre 25 – 34 años y en el 88.5 % de los casos, el periodo de condena es de 0 - 10 años.

En cuanto a la biografía escolar, solamente completaron el nivel primario el 65.4 %, secundario el 18.6 %, universitarios el 0.9% y el 3.1 % cuenta con algún oficio. En el 54,9% de los casos los padres accedieron al nivel primario y las madres, en el 61.4 % al mismo nivel.

Si bien el 78.3 % afirma que lleva más 20 años sin estudiar, existe un 84.5 % que manifiesta que se ha planteado retomar los estudios estando privados de su libertad. Su motivación en el 19.9 % es la “satisfacción personal”; en el 34.6 % es “el deseo de preparar la reinserción socio – laboral” y por último el 16.8 % afirma que puede “mejorar las condiciones de condena”.

El hecho de acceder a ofertas educativas en este contexto adquiere connotaciones positivas en cuanto a la percepción de uno mismo: “sentirse mejor”, “satisfacer deseos personales pendientes”, “recuperar el tiempo perdido”, reconociendo además que estudiar es una acción que no sólo está destinada a los jóvenes sino que habilita al estudio aún siendo adulto.

Casi el total de los encuestados cree que estudiar encarcelado abre nuevas puertas o posibilidades cuando se salga en libertad y a su vez permite “evitar errores en la vida”.

En lo referido a la convivencia con los otros, el 68% afirma que otorga buena imagen frente a las autoridades del establecimiento penitenciario y facilita las “cosas” en la cárcel; a su vez la mayoría opina que no implica conflictos ni aislamiento de los compañeros.

